

**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/781141>).**ANUNCIO****4709****156007**

SUBVENCIONES ECONÓMICAS  
CORRESPONDIENTE A DEPORTISTAS  
INDIVIDUALES RESIDENTES EN EL  
MUNICIPIO DE LA LAGUNA CONSIDERADOS  
DE ÉLITE 2023.

Convocatoria del Programa de SUBVENCIONES  
ECONÓMICAS CORRESPONDIENTE A  
DEPORTISTAS INDIVIDUALES RESIDENTES  
EN EL MUNICIPIO DE LA LAGUNA  
CONSIDERADOS DE ÉLITE 2023.

BDNS (Identif.): 781141.

San Cristóbal de La Laguna, a diecisiete de julio  
de dos mil veinticuatro.

De conformidad con lo previsto en los artículos  
17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de  
noviembre, General de Subvenciones, se publica  
el extracto de la convocatoria cuyo texto completo  
puede consultarse en la Base de Datos Nacional de

LA PRESIDENTA ACCIDENTAL DEL  
ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN  
CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, Carla Cabrera  
Teixeira.

**O.A. Gerencia Municipal de Urbanismo****Servicio de Gestión Financiera, Presupuestaria y Tesorería****ANUNCIO****4710****156018**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2024, en el punto 4, acordó aprobar inicialmente la "MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL OA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO NÚMERO 5/2024, EN MODALIDAD DE CREDITO EXTRAORDINARIO, POR IMPORTE DE 2.506.142,45 €", financiada con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales del ejercicio 2023 de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 177.2 en relación al 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez transcurrido el plazo de exposición pública sin que se presentara reclamación alguna, se publica el resumen de la modificación 5/2024, que entrará en vigor con su publicación en el BOP:

**CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE
200 15100 40000	TRANSF CORRIENTE A LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL <i>"destinada a facturas pendientes de pago del servicio de recogida de residuos, transporte de los mismos y limpieza viaria del Excmo. Ayuntamiento correspondientes a 2023"</i>	2.506.142,45 €

**FINANCIADO CON**

CONCEPTO DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.506.142,45 €

San Cristóbal de La Laguna, a veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

EL CONSEJERO DIRECTOR, Adolfo Cordobés Sánchez (PDF Resolución 3854/2023-LA DIRECTORA DELEGADA DE LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA), p.s., Elizabeth Hayek Rodríguez, documento firmado electrónicamente.